

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DEL 10 DE MAYO DE 2022: Siendo las 9:00 horas del día diez de mayo de 2022, en sede social de CREDES LAS BREÑAS S.R.L., sito en calle Arturo Illia N° 338, Piso 2, Dpto 2 A4, de Resistencia Chaco, en situación de pandemia y cumpliendo con las medidas de prevención adecuadas, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día, que son: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. En uso de la palabra el socio Jorge Anibal Pacheco, electo por unanimidad para presidir la reunión, hace entrega a cada socio un juego de los Estados Contables constituido por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, del período bajo análisis. Continuando con el uso de la palabra el Señor Jorge Anibal Pacheco expresa que habiéndose encontrado disponible a la consulta por parte de los socios dichos Estados Contable con la anticipación de ley, propone la aprobación de toda la documentación en cuestión. Luego de un breve intercambio de opiniones sobre los rubros más importantes, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N° 9 del período iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. 2) Consideración del destino de los Resultados Acumulados: continuando con la palabra el Sr. Jorge Anibal Pacheco, manifiesta que la cuanta de resultados acumulados al cierre del ejercicio arroja un saldo positivo de pesos cuarenta y un millones ochocientos setenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro con dos centavos (\$ 41.871.254,02), equivalente a la ganancia obtenida como resultado de ejercicio ajustado por inflación. Seguidamente mociona destinar la suma de pesos quinientos veinticuatro pesos (\$ 524,00) a Reserva Legal, y el remanente mantener en la cuenta de resultados acumulados, sin regular honorarios a la Gerencia, ni distribuir utilidades. Luego de algunas deliberaciones y sin media opinión en contrario, el punto es aprobado por unanimidad. Siendo las 10:05 horas del día de la fecha, sin otros temas por tratar, se levanta la sesión, pasándose a la transcripción y firma del acta con las formalidades de rigor.-

JORGE PACHECO

RAMIRO PACHECO

MAXIMILIANO PACHECO

VERÓNICA PERAZONE

CÉSAR LONGHI

MARÍA GUTIERREZ